

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1236

Número de Repertorio: 3494

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1236 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1805702725	TAMAQUIZA GUAMAN MYRIAM PATRICIA	COMPRADOR
0501396915	TULMO CHECA ELSA BEATRIZ	VENDEDOR
0501318224	MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2223011000	83506	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 23 mayo 2024

Fecha generación: jueves, 23 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 8 0 7 4 Y X O F I R D





Factura: 003-004-000053576



20241308003P00682

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P00682						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ABRIL DEL 2024, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501318224	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	TULMO CHECA ELSA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501396915	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAMAQUIZA GUAMAN MYRIAM PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805702725	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29808.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P00682
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ABRIL DEL 2024, (12:10)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2024	13	08	03	P00682
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

TELMO ALBERTO MASAPANTA ALAJO Y

ELSA BEATRIZ TULMO CHECA

A FAVOR DE

MYRIAM PATRICIA TAMAQUIZA GUAMAN

CUANTÍA: USD. \$29.808,00

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de abril del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA**, comparece por una parte:

UNO.- Los señores **TELMO ALBERTO MASAPANTA ALAJO**, portador de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno tres uno ocho dos dos guion cuatro (050131822-4) y **ELSA BEATRIZ TULMO CHECA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno tres nueve seis nueve uno guion cinco (050139691-5), de estado civil casados entre si, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; y, **DOS.-** La señorita **MYRIAM PATRICIA**

TAMAQUIZA GUAMAN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero cinco siete cero dos siete dos guion cinco (180570272-5), de estado civil soltera, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos. Legalmente capaces, hábiles para contratar y obligarse, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas.- **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscribe esta escritura, por una parte, los señores **TELMO ALBERTO MASAPANTA ALAJO** y **ELSA BEATRIZ TULMO CHECA**, a quienes se les denominará en adelante como “**LOS VENDEDORES**”; y, por otra parte la señorita **MYRIAM PATRICIA TAMAQUIZA GUAMAN**, a quien se le denominará en adelante como “**LA COMPRADORA**”.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **TELMO ALBERTO MASAPANTA ALAJO** y **ELSA BEATRIZ TULMO CHECA**, son legítimos dueños y propietarios de un bien inmueble signado con el número ONCE de la manzana D, del Programa de Vivienda **MAR Y CIELO**, del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes



linderos y medidas: FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica; ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote numero doce de la misma manzana; COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la manzana D; COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero trece de la manzana D. Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. Adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta de fecha 26 de agosto del 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 30 de septiembre del 2002. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.- **CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, "LA PARTE VENDEDORA" manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la compradora **MYRIAM PATRICIA TAMAQUIZA GUAMAN** todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, bien inmueble signado con el numero ONCE de la manzana D, del Programa de Vivienda MAR Y CIELO, del cantón Manta.- **CLAUSULA CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON 00/100 (\$29.808,00)**, valores recibidos mediante transferencia bancaria, recibiendo a entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **CLAUSULA QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

licito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO.-** LA PARTE **VENDEDORA**, declara que los bienes inmuebles, materia de este contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley.- **CLAUSULA SEPTIMA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la parte **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la parte **VENDEDORA.- CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte **"COMPRADORA".- CLAUSULA NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** "LOS **VENEDORES**" autorizan expresamente a la parte **"COMPRADORA"** para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada **ROSITA ESPINAL MERO**. Matrícula Número: 13-2009-289 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el

caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


TELMO ALBERTO MASAPANTA ALAJO
c.c. 050131822-4

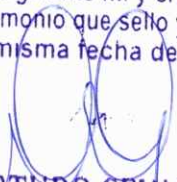

ELSA BEATRIZ TULMO CHECA
c.c. 050139691-5


MYRIAM PATRICIA TAMAQUIZA GUAMAN
c.c. 180570272-5


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



CONTRA NE OUVAS?

ESPAÇO EN BLANCO

CONTRA NE OUVAS?

3753

1. *Chlorophyll a* (Chl a) 2. *Chlorophyll b* (Chl b) 3. *Chlorophyll c* (Chl c) 4. *Chlorophyll d* (Chl d) 5. *Chlorophyll e* (Chl e) 6. *Chlorophyll f* (Chl f) 7. *Chlorophyll g* (Chl g) 8. *Chlorophyll h* (Chl h) 9. *Chlorophyll i* (Chl i) 10. *Chlorophyll j* (Chl j) 11. *Chlorophyll k* (Chl k) 12. *Chlorophyll l* (Chl l) 13. *Chlorophyll m* (Chl m) 14. *Chlorophyll n* (Chl n) 15. *Chlorophyll o* (Chl o) 16. *Chlorophyll p* (Chl p) 17. *Chlorophyll q* (Chl q) 18. *Chlorophyll r* (Chl r) 19. *Chlorophyll s* (Chl s) 20. *Chlorophyll t* (Chl t) 21. *Chlorophyll u* (Chl u) 22. *Chlorophyll v* (Chl v) 23. *Chlorophyll w* (Chl w) 24. *Chlorophyll x* (Chl x) 25. *Chlorophyll y* (Chl y) 26. *Chlorophyll z* (Chl z) 27. *Chlorophyll aa* (Chl aa) 28. *Chlorophyll ab* (Chl ab) 29. *Chlorophyll ac* (Chl ac) 30. *Chlorophyll ad* (Chl ad) 31. *Chlorophyll ae* (Chl ae) 32. *Chlorophyll af* (Chl af) 33. *Chlorophyll ag* (Chl ag) 34. *Chlorophyll ah* (Chl ah) 35. *Chlorophyll ai* (Chl ai) 36. *Chlorophyll aj* (Chl aj) 37. *Chlorophyll ak* (Chl ak) 38. *Chlorophyll al* (Chl al) 39. *Chlorophyll am* (Chl am) 40. *Chlorophyll an* (Chl an) 41. *Chlorophyll ao* (Chl ao) 42. *Chlorophyll ap* (Chl ap) 43. *Chlorophyll aq* (Chl aq) 44. *Chlorophyll ar* (Chl ar) 45. *Chlorophyll as* (Chl as) 46. *Chlorophyll at* (Chl at) 47. *Chlorophyll au* (Chl au) 48. *Chlorophyll av* (Chl av) 49. *Chlorophyll aw* (Chl aw) 50. *Chlorophyll ax* (Chl ax) 51. *Chlorophyll ay* (Chl ay) 52. *Chlorophyll az* (Chl az) 53. *Chlorophyll aza* (Chl aza) 54. *Chlorophyll abz* (Chl abz) 55. *Chlorophyll aca* (Chl aca) 56. *Chlorophyll acb* (Chl acb) 57. *Chlorophyll acc* (Chl acc) 58. *Chlorophyll acd* (Chl acd) 59. *Chlorophyll ace* (Chl ace) 60. *Chlorophyll acf* (Chl acf) 61. *Chlorophyll acg* (Chl acg) 62. *Chlorophyll ach* (Chl ach) 63. *Chlorophyll aci* (Chl aci) 64. *Chlorophyll acj* (Chl acj) 65. *Chlorophyll ack* (Chl ack) 66. *Chlorophyll acl* (Chl acl) 67. *Chlorophyll acm* (Chl acm) 68. *Chlorophyll acn* (Chl acn) 69. *Chlorophyll aco* (Chl aco) 70. *Chlorophyll acp* (Chl acp) 71. *Chlorophyll acq* (Chl acq) 72. *Chlorophyll acr* (Chl acr) 73. *Chlorophyll acs* (Chl acs) 74. *Chlorophyll act* (Chl act) 75. *Chlorophyll acu* (Chl acu) 76. *Chlorophyll acv* (Chl acv) 77. *Chlorophyll acw* (Chl acw) 78. *Chlorophyll acx* (Chl acx) 79. *Chlorophyll acy* (Chl acy) 80. *Chlorophyll acz* (Chl acz) 81. *Chlorophyll azaa* (Chl azaa) 82. *Chlorophyll abzab* (Chl abzab) 83. *Chlorophyll acaab* (Chl acaab) 84. *Chlorophyll acbab* (Chl acbab) 85. *Chlorophyll accab* (Chl accab) 86. *Chlorophyll acdab* (Chl acdab) 87. *Chlorophyll aceab* (Chl aceab) 88. *Chlorophyll acfab* (Chl acfab) 89. *Chlorophyll acgab* (Chl acgab) 90. *Chlorophyll achab* (Chl achab) 91. *Chlorophyll aciab* (Chl aciab) 92. *Chlorophyll ackab* (Chl ackab) 93. *Chlorophyll aclab* (Chl aclab) 94. *Chlorophyll acmab* (Chl acmab) 95. *Chlorophyll acnab* (Chl acnab) 96. *Chlorophyll acoab* (Chl acoab) 97. *Chlorophyll acpab* (Chl acpab) 98. *Chlorophyll acqab* (Chl acqab) 99. *Chlorophyll acrab* (Chl acrab) 100. *Chlorophyll acsab* (Chl acsab) 101. *Chlorophyll actab* (Chl actab) 102. *Chlorophyll acub* (Chl acub) 103. *Chlorophyll acvab* (Chl acvab) 104. *Chlorophyll acwab* (Chl acwab) 105. *Chlorophyll acxab* (Chl acxab) 106. *Chlorophyll acyab* (Chl acyab) 107. *Chlorophyll aczab* (Chl aczab) 108. *Chlorophyll azaab* (Chl azaab) 109. *Chlorophyll abzab* (Chl abzab) 110. *Chlorophyll acaab* (Chl acaab) 111. *Chlorophyll acbab* (Chl acbab) 112. *Chlorophyll accab* (Chl accab) 113. *Chlorophyll acdab* (Chl acdab) 114. *Chlorophyll aceab* (Chl aceab) 115. *Chlorophyll acfab* (Chl acfab) 116. *Chlorophyll acgab* (Chl acgab) 117. *Chlorophyll achab* (Chl achab) 118. *Chlorophyll aciab* (Chl aciab) 119. *Chlorophyll ackab* (Chl ackab) 120. *Chlorophyll aclab* (Chl aclab) 121. *Chlorophyll acmab* (Chl acmab) 122. *Chlorophyll acnab* (Chl acnab) 123. *Chlorophyll acoab* (Chl acoab) 124. *Chlorophyll acpab* (Chl acpab) 125. *Chlorophyll acqab* (Chl acqab) 126. *Chlorophyll acrab* (Chl acrab) 127. *Chlorophyll acsab* (Chl acsab) 128. *Chlorophyll actab* (Chl actab) 129. *Chlorophyll acub* (Chl acub) 130. *Chlorophyll acvab* (Chl acvab) 131. *Chlorophyll acwab* (Chl acwab) 132. *Chlorophyll acxab* (Chl acxab) 133. *Chlorophyll acyab* (Chl acyab) 134. *Chlorophyll aczab* (Chl aczab) 135. *Chlorophyll azaab* (Chl azaab) 136. *Chlorophyll abzab* (Chl abzab) 137. *Chlorophyll acaab* (Chl acaab) 138. *Chlorophyll acbab* (Chl acbab) 139. *Chlorophyll accab* (Chl accab) 140. *Chlorophyll acdab* (Chl acdab) 141. *Chlorophyll aceab* (Chl aceab) 142. *Chlorophyll acfab* (Chl acfab) 143. *Chlorophyll acgab* (Chl acgab) 144. *Chlorophyll achab* (Chl achab) 145. *Chlorophyll aciab* (Chl aciab) 146. *Chlorophyll ackab* (Chl ackab) 147. *Chlorophyll aclab* (Chl aclab) 148. *Chlorophyll acmab* (Chl acmab) 149. *Chlorophyll acnab* (Chl acnab) 150. *Chlorophyll acoab* (Chl acoab) 151. *Chlorophyll acpab* (Chl acpab) 152. *Chlorophyll acqab* (Chl acqab) 153. *Chlorophyll acrab* (Chl acrab) 154. *Chlorophyll acsab* (Chl acsab) 155. *Chlorophyll actab* (Chl actab) 156. *Chlorophyll acub* (Chl acub) 157. *Chlorophyll acvab* (Chl acvab) 158. *Chlorophyll acwab* (Chl acwab) 159. *Chlorophyll acxab* (Chl acxab) 160. *Chlorophyll acyab* (Chl acyab) 161. *Chlorophyll aczab* (Chl aczab) 162. *Chlorophyll azaab* (Chl azaab) 163. *Chlorophyll abzab* (Chl abzab) 164. *Chlorophyll acaab* (Chl acaab) 165. *Chlorophyll acbab* (Chl acbab) 166. *Chlorophyll accab* (Chl accab) 167. *Chlorophyll acdab* (Chl acdab) 168. *Chlorophyll aceab* (Chl aceab) 169. *Chlorophyll acfab* (Chl acfab) 170. *Chlorophyll acgab* (Chl acgab) 171. *Chlorophyll achab* (Chl achab) 172. *Chlorophyll aciab* (Chl aciab) 173. *Chlorophyll ackab* (Chl ackab) 174. *Chlorophyll aclab* (Chl aclab) 175. *Chlorophyll acmab* (Chl acmab) 176. *Chlorophyll acnab* (Chl acnab) 177. *Chlorophyll acoab* (Chl acoab) 178. *Chlorophyll acpab* (Chl acpab) 179. *Chlorophyll acqab* (Chl acqab) 180. *Chlorophyll acrab* (Chl acrab) 181. *Chlorophyll acsab* (Chl acsab) 182. *Chlorophyll actab* (Chl actab) 183. *Chlorophyll acub* (Chl acub) 184. *Chlorophyll acvab* (Chl acvab) 185.

0501396915



TULMO CHECA ELSA BEATRIZ

15 DE OCTUBRE DE 2003 - SEGUNDA VUELTA

346601090111



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501396915

Nombres del ciudadano: TULMO CHECA ELSA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1993

Datos del Padre: TULMO CHILQUINGA SEGUNDO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHECA PANCHI MARIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 244-008-16788



244-008-16788

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

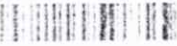


REPÚBLICA DEL ECUADOR



050131822-4

CIUDADANIA
TELMO ALBERTO
MASAPANTA ALAJO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA NACIMIENTO 1963-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX M
ESTADO CASADO
ELSA BEATRIZ
TELMO OMEGA



TECNOLOGO

V4343V4242

MASAPANTA LUIS ENRIQUE
ALAJO

050131822-4
2014-11-15
2015-02-15



050131822-4

15 DE OCTUBRE DE 2023 SEGUNDA VULNERABILIDAD



MASAPANTA ALAJO TELMO
ALBERTO

Nº 66647048

PICHINCHA

2

QUITO

CENTRO HISTORICO

0001 MASCULINO

0501318224



CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía/o que altere o cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEP - Código de la
Democracia.



F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501318224

Nombres del ciudadano: MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TULMO CHECA ELSA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1993

Datos del Padre: MASAPANTA CHILQUINGA LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAJO AIMACAÑA MARIA ELOISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 241-008-16959



241-008-16959

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



1805702725
1978
MAY 15
1978
Ecuador
FEDERATION OF THE
Ecuador
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PROVINCIA
FEDERATION OF THE

SEX
F
E DO ME TO
1978
FEDERATION OF THE
47 FEB 2022
NAT 1978

NUM 1805702725

1805702725

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAMAQUIZA LUISA ROSA J. ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN GUAMAN MYRIAM GUANA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E1805702725
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 17 FEB 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0237212076<<<<<1805702725
9807039F3202171ECU<NO<DONANTE
TAMAQUIZA<GUAMAN<<MYRIAM<PATR:



TAMAQUIZA GUAMAN MYRIAM
PATRICIA

14336220

PROVINCIA MANABI

CIRCUSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA LOS ESTEROS

ZONA 1

JUNTA 0026 FEMENINO



1805702725

C. CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA LOS ED S 1805702725
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2022

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LORE Código de la
Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JUV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1805702725

Nombres del ciudadano: TAMAQUIZA GUAMAN MYRIAM PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/PASA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TAMAQUIZA LUSPA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUAMAN GUANANGA MARIA JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Myriam Tamaliza

N° de certificado: 243-008-17062



243-008-17062

Gustavo Patricio Macias Villacreses

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000190036

Contribuyente

MASAPANTA ALAJO TELMO Y SRA

Identificación

05xxxxxxxx4

Control

000001862

Nro. Título

565528

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-04-12

Expiración

2024-05-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-22-30-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-12 15:51:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 695796

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-22-30-11-000	324	\$ 29808

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MASAPANTA ALAJO TELMO Y SRA	

Fecha de pago: 2024-01-30 15:56:02 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo, sujeto a variación por regulaciones de ley

2024-04-12 12:29:07			
Dirección	Año	Control	Nº Título
PROGRAMA DE VIVIENDA MAR Y CIELO MZ-D LT. 11	2024	714268	695796

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	5.63	-0.51	5.12
MEJORAS 2012	0.57	-0.23	0.34
MEJORAS 2013	3.75	-1.50	2.25
MEJORAS 2014	3.94	-1.58	2.36
MEJORAS 2015	1.14	-0.46	0.68
MEJORAS 2016	4.88	-1.95	2.93
MEJORAS 2017	3.68	-1.47	2.21
MEJORAS 2018	3.20	-1.28	1.92
MEJORAS 2019	3.35	-1.34	2.01
MEJORAS 2020	10.56	-4.22	6.34
MEJORAS 2021	3.47	-1.39	2.08
MEJORAS 2022	0.55	-0.22	0.33
MEJORAS 2023	0.74	-0.30	0.44
SOLAR NO EDIFICADO	37.53	0.00	37.53
TASA DE SEGURIDAD	2.81	0.00	2.81
TOTAL A PAGAR			\$ 69.35
VALOR PAGADO			\$ 69.35
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT638703299080

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/233352
DE ALCABALAS

Fecha: 12/04/2024

Por: 387.50

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO

Identificación: 0501318224

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: TAMAQUIZA GUAMAN MYRIAM PATRICIA

Identificación: 1805702725

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-310447



PREDIO: Fecha adquisición: 30/09/2002

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

2-22-30-11-000

29,808.00

324.00

PROGRAMADEVIVIENDAMARYCIELOMZDLT.11

Precio de Venta

29,808.00



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	298.08	0.00	0.00	298.08
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	89.42	0.00	0.00	89.42
Total=>		387.50	0.00	0.00	387.50

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042024-115481

Manta, viernes 12 abril 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **0501318224**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 12 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116494UOU5WLD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 042024-115480

Manta, viernes 12 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-22-30-11-000 perteneciente a MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO con C.C. 0501318224 Y TULMO CHECA ELSA BEATRIZ con C.C. 0501396915 ubicada en PROGRAMA DE VIVIENDA MAR Y CIELO MZ-D-111 BARRIO NIÑO JESÚS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,808.00 VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,808.00 VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.
NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



: Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116493WYOGLE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042024-115441

Nº ELECTRÓNICO : 233457

Fecha: 2024-04-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-30-11-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIVIENDA MAR Y CIELO MZ-D LT. 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 324 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0501318224	MASAPANTA ALAJO-TELMO ALBERTO
0501396915	TULMO CHECA-ELSA BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,808.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 29,808.00

SON: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11164547G1MCCL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-12 12:26:57

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

83506

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011829
Certifico hasta el día 2024-04-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 13 junio 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA MAR Y CIELO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el numero ONCE de la Manzana D, del Programa de Vivienda MAR Y CIELO, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. ATRAS: Con doce metros y lindera con lote numero doce de la misma manzana. COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la Manzana D. COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero trece de la Manzana D. Superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2282 lunes, 30 septiembre 2002	21120	21126



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 30 septiembre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 agosto 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2282
Número de Repertorio: 4497
Folio Inicial: 21120
Folio Final : 21126

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el numero ONCE de la Manzana D, del Programa de Vivienda MAR Y CIELO, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. ATRAS: Con doce metros y lindera con lote numero doce de la misma manzana. COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la Manzana D. COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero trece de la Manzana D. Superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MASAPANTA ALAJO TELMO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TULMO CHECA ELSA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINUEZA SANTOS GUIDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Emitido el 2024-04-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GUAMAN GUANANGA MARIA JUANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011829 certifico hasta el día 2024-04-05, la Ficha Registral Número: 83506.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 4 2 4 0 E V P I N I A

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



BanEcuador B.P.
15/04/2024 12:00:47 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1562932930
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.90
Comision Efectivo:	0.51
TVA %	0.08
TOTAL:	3.49
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000004014
Fecha: 15/04/2024 12:01:07 p.m.

No. Autorizaci3n:
1504202401176818352000120565020000040142024120119

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
TVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO